DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SARRAILH MARIA LORENA

ANTECEDENTES

Resolución 698-PCM-2026.

La factura 00002-00000010 de fecha 27/10/2026 presentada por la firma SARRAILH MARÍA LORENA.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SARRAILH MARÍA LORENA corresponde a la pintura del pasillo del primer piso a la Sala del Concejo.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SARRAILH MARÍA LORENA. factura 00002-00000010 de fecha 27/10/2026 por un monto de pesos dos millones cuatrocientos mil…….$2.400.000,00

El comprobante presentado por la firma SARRAILH MARÍA LORENA corresponde a la pintura del pasillo del primer piso a la Sala del Concejo.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2026
GRDR/GP/sag